



SELLO QUARTO, QVAREN
TA MARAVEDIS, ANO DE
MIL SETECIENTOS NOVEN-
TA Y OCHO.

no se la diese en favor mas de lo establecido
 Comision de Vire en vire Ayuntamiento un papel al S. D. Juan de
 Rocaforte y Pedro Ladrero de dicha Ciudad en q. Capitulo
 que no pudiendo atender a la Comision q. se era coste-
 ada sobre la Demolicion del Muro del Castillo y la
 Comision por hallarse con una Comision a seto
 y por parte como trabajo necesario al S. D. Juan de
 Rocaforte para que desampare a quella uncion por unirse
 con la ocupacion. Teniendo de por una Ciudad Nueva
 apenas los administracion, y vale luego el Abate D.
 Juan de Peralta evaguo, siendo de la ocupacion en
 q. era el Abate D. Juan de Rocaforte la Comision q.
 se usava Confirma

Real Audiencia de Vire en vire Ayuntamiento un memorial de Pedro
 Gomez en q. pide Abstraccion a los quatro Erreos las de
 Duracion el d. de Enero de 1708 y Comis. dando el d. de
 de a Versice, y q. eno quanto libre se Casare por me re
 que quanto menos en libro del precio a que corra
 en una Ciudad y el d. de Enero al pagio precio a
 q. corra en una Abstraccion todo de Buena Calidad a los
 menuda, y por el año proximo a novena y nueve
 Teniendo de por una Ciudad Nueva para los

